



A.M.P.A. "Aristeo"  
C.E.I.P. "Las Veredas"  
28270 Colmenarejo (Madrid)  
Tif: 625 91 47 54

# BOLETÍN ARISTEO

27/03/2008 Número 4

## II OPERACIÓN KILO EN FAVOR DEL PUEBLO SAHARAUI

¡Es fácil ayudar! Sólomente teniais que traer: AZÚCAR, HARINA, LENTEJAS O ARROZ. Los niños/as de 5º y 6º se ocuparon de lo demás. El año pasado miles de niños/as saharauis nos lo agradecieron. Este año hemos batido nuestro récord: ¡¡¡520 kilos!!! GRACIAS A TODOS



## WE LOVE COUNTRY MUSIC

El pasado día 7 de Marzo, nuestro@s niñ@s y profes pudieron disfrutar de 5 min. de humor en inglés con el pasaclases "We love Country Music". Tras el éxito obtenido con la música country en las mañanas musicales, decidimos avisar a Tres Cowboys que entraran en las aulas, para sorpresa de los niños y niñas, montados en sus caballos, al ritmo del verdadero folklore de los cowboys americanos y conversando entre ellos en inglés. Para los que tenían otras preferencias, también se pudo escuchar "La flauta mágica" de Mozart y "Sonata claro de Luna" de Beethoven.

### CONTENIDO

OPERACIÓN KILO

WE LOVE CONTRY MUSIC

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE PRIMEROS DEL COLE

NUÉVAS CONDICIONES DE USO DE PRIMEROS DEL COLE

## ASAMBLEA EXTRAORDINARIA JUEVES 28/02/2008



Os pasamos a informar de los temas tratados en la pasada asamblea extraordinaria del pasado jueves 28 de febrero de 2008 donde se trataron únicamente temas sobre los primeros del cole.

Se expusieron los problemas y las condiciones del servicio, y se informó -en breve tendremos en la página web la presentación completa con todos los datos expuestos- de los problemas que han impedido la contratación con Espiral, que no podía asumir las condiciones de trabajo de las monitoras, según les habíamos pedido como punto esencial para la contratación.

Además, se tomaron dos decisiones por mayoría, que fueron las siguientes:

1. Seguiremos llevando directamente la gestión del servicio desde la Asociación, modificando algunas condiciones de funcionamiento del servicio, que estarán disponibles en la página web y en el cole, y les serán entregadas a todos los que utilizan la actividad. Se valoró esta posibilidad y la de volver a dárselo a una empresa que sí quisiera aceptar las condiciones de las monitoras, pero fue elegida la primera opción, que será vigente hasta el final del curso 2007/08, procediendo durante lo que queda de curso a buscar una nueva empresa para el siguiente año escolar.
2. Se planteó la regularización de la asistencia al servicio por parte de los hijos de algunas monitoras, que hasta ahora no contaban en la ratio -teóricamente, ya que sí se les prestaba atención como a cualquier otro niño que usara el servicio-, y que a veces hacían uso del desayuno, que se tenía que pagar a Scolarest por parte de los padres y no se cobraba por ello. Este tema se consultó con varias personas cualificadas dentro de la comunidad educativa, y se concluyó que era imprescindible que los niños formaran parte de la ratio. Se valoró, entonces, cuál sería el coste repercutido para cada alumno de subvencionar bien con la asistencia, bien con el desayuno, o con ambas, a los hijos actuales de las monitoras, y se decidió por mayoría que los niños asistieran en condiciones de igualdad a la del resto de niños del colegio, sin tener ninguna subvención.
3. Tras la exposición no se hicieron ruegos ni preguntas, solo se planteó un cambio en el precio de los bonos de desayunos, que fue aprobado sobre la marcha, y ya está reflejado en las nuevas condiciones.

Dada la complejidad del tema que se trató, y puesto que se habían recabado datos suficientes para contrastar toda la información que se expuso, los miembros de la junta directiva quedamos a disposición de todos los interesados para solucionar cualquier duda al respecto del contenido de la asamblea que os pueda surgir.

## PRIMEROS DEL "COLE", NUEVAS CONDICIONES DE USO DESDE MARZO DE 2008

**HORARIO DE USO:** La actividad de los primeros del cole será gestionada por la AMPA, con la colaboración del Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid que conceden una subvención. La actividad coincide con el calendario escolar y el horario será de 7:30 a 9:30 (9:15 los meses de septiembre y junio), los niños pueden entrar hasta las 9:00 para evitar la interrupción continua de la actividad. El desayuno es optativo y se desarrollará entre las 8:30 y las 9:00, no pudiendo desayunar ningún niño después de esa hora, ni traerse desayunos de casa, salvo prescripción médica. Los niños no pueden acceder al centro escolar fuera del horario, a menos que estén dados de alta en las actividades que se organizan.

**BONOS:** Para asistencia o desayunos ocasionales existen los bonos, que se deberán adquirir por anticipado, ingresando en la cuenta que tiene la AMPA en Cajamadrid el importe que corresponda al bono que se quiera adquirir poniendo en el concepto el nombre del alumno. El resguardo o una fotocopia de este se presentará a las monitoras el primer día que el niño asista a la actividad, y se dará de alta el bono, debiendo firmar los padres una asistencia por cada día del bono que se consuma. A final de curso se devolverá el importe de los bonos no consumidos.

**PRECIOS:** El precio de la actividad depende del número de niños que asistan. La ratio que impone la Comunidad de Madrid es de 15 niños por monitor de media, por lo que el número de monitores variará según el número de niños inscritos en la actividad. Los precios acordados y aprobados en Asamblea del 28 de febrero de 2008, y que se aplicarán a partir de la mensualidad de marzo, son los siguientes:

Asistencia: 25€.	Asistencia + Desayuno: 45€
Bono 5 días sin desayuno: 30€	Bono 5 días con desayuno: 35.50 €
Bono 10 desayunos: 11 €.	

**NUEVA CUENTA:** Cuenta de AMPA Aristeo para ingresos: CAJAMADRID 2038-2253-89-6000680362.

**COBRO DE RECIBOS:** Los recibos se cobrarán de la siguiente manera:  
En marzo los de enero y febrero (con los precios antiguos).  
En abril los de marzo y abril.  
A partir de mayo se cobrarán a principio del mes en curso entre los días 1 y 5.

**DEVOLUCIONES:** Dado el gran esfuerzo de gestión que producen las devoluciones de recibos, estas generarán un recargo por gestión de 10 € por recibo devuelto. Cuando se produzca una devolución, se notificará por escrito a los deudores, y si en el plazo máximo de una semana no se soluciona el impago, los niños no podrán acceder al servicio.

**PRECIOS PARA NO SOCIOS:** Los precios indicados son exclusivos para socios, pues están subvencionados por la Asociación. Los precios para no socios son del doble de los indicados para socios.

**INCIDENCIAS:** Para una mejor resolución de las incidencias, siempre que sea posible, estas serán comunicadas exclusivamente a la coordinadora, y en los casos en que tengan que ver con la inscripción al servicio, se deberán comunicar por escrito. Las modificaciones y bajas del servicio se deberán notificar antes del día 25 del mes anterior al que se quiera que entren en vigor.

¡ASOCIATE! CUENTA CON NOSOTROS, CONTAMOS CONTIGO.

¡Estamos en la web!  
Visítanos en la dirección:  
[www.ampaaristeo.org](http://www.ampaaristeo.org)



De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, Ampa Aristeo os informa de que los datos personales que nos habéis facilitado, así como los que nos facilitéis en un futuro, serán incorporados a un fichero cuyo responsable es la AMPA Aristeo del CEIP Las Veredas, Camino de la Nava, s/n, 28270 Colmenarejo, Madrid, con la finalidad de desarrollar la labor establecida en sus estatutos, así como enviar comunicaciones periódicas en formato electrónico con las noticias de la Asociación. Si no deseáis recibir estas noticias, puedes indicarlo mandando un mensaje a [info@ampaaristeo.org](mailto:info@ampaaristeo.org). Podréis ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición en la dirección arriba indicada.